

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA RIDO S.A.**

En Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2015 a las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la A. Eloy Alfaro N12-07 e Italia, Bvo. Piso, oficina 802, se reúnen los accionistas de la compañía RIDO S.A., (en adelante la Compañía), de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas			
Capital suscrito y pagado	No. De acciones	Porcentaje	
Rommel Fernando Rivera Mantilla	1	0.10%	
SEFANA HOLDING S.A. Rep. Por: Clara Mercedes Zepeda Sánchez	999	99.90%	
USD \$999.00			
USD \$1.000.00	1000	100%	TOTAL

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Clara Mercedes Zepeda Sánchez y actúa como Secretario el Gerente General, señor Jaime Rodrigo Capelo Jaramillo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de común acuerdo se constituyen en Junta General de Accionistas con carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015
3. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2016
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015

La presidenta luego de constar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015

La Presidenta informa a la Junta que de conformidad con la Ley el informe del Gerente General se encuentra a disposición de los accionistas. Sin embargo procede a dar lectura del informe del Gerente General. Los accionistas tras escuchar el informe, revisarlo y analizarlo solicitan que sea aprobado por los asistentes.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad y al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

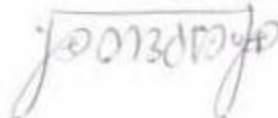
1.1 Aprobar el informe de Gerente General presentado correspondiente al ejercicio económico 2015 sin ningún tipo de observaciones

Por haberse tratado todos los puntos del orden del día, la señora Presidenta pide a la Secretaría de la Junta que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos. Reinstituida la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por los presentes.

A las 18h30 se levanta la sesión.



Sra. Mercedes Zepeda
Representante de SEFEANA HOLDING S.A.
PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA



Sr. Jaime Capelo J.
SECRETARIO DE LA JUNTA
Gerente General



Ing. Fernando Rivera
ACCIONISTA